



## ACTA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### EJE TEMÁTICO III: SEGURIDAD Y DEFENSA Y VIGENCIA DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DEFENSA.

#### SUB TEMA II: FUTURO DE LA MISIÓN Y FUNCIONES DE LOS INSTRUMENTOS Y COMPONENTES DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DEFENSA

***País relator:*** República Argentina.

***País correlator:*** Estados Unidos Mexicanos / República de Guatemala

***País moderador:*** República del Ecuador

***Representante de la Secretaría Ejecutiva:*** Dra. Daniela Pucherelli.

La Comisión de Trabajo se reunió para analizar el tema “*Futuro de la misión y funciones de los instrumentos y componentes del Sistema Interamericano de Defensa*”.

Para ello y luego de escuchar los aportes consignados en el documento preparado por la Relatoría, los representantes de los países discutieron diferentes aspectos relativos al sistema interamericano de defensa.

En consecuencia, se recomienda que la X CMDA ratifique en su Declaración Final el llamamiento a dar inicio, en el marco de la OEA y con la participación de los Ministerios de Defensa, al proceso de revisión sobre el futuro de la misión y función del sistema interamericano de defensa, dando cumplimiento inmediato a lo encomendado por la Asamblea General de la OEA en las Resoluciones AG/RES 2632 (XLI-O/11) y AG/RES 2735 (XLII-O/12), instar a que dicho debate se realice a la brevedad posible.

De igual forma y con ocasión de la presencia del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en la X CDMA, los Señores Ministros y Ministras de Defensa hacen un llamado a la OEA para que en un plazo perentorio realice el debate sobre el sistema interamericano de defensa.

En este sentido, aunque no se ha logrado consenso sobre la totalidad del documento del país relator, este presenta valiosos elementos para el posterior debate en la OEA sobre el sistema interamericano de defensa.

Conforme al artículo 45 del Reglamento de la Conferencia se elige en esta instancia al Presidente de la Comisión de Trabajo, quien deberá exponer las conclusiones precedentes en la Sesión Plenaria del día martes 09 de octubre de 2012. Dicha designación recae en el señor Maximiliano Donoso.



Para constancia de lo actuado se firma la presente acta en cuatro ejemplares del mismo tenor en los idiomas español, francés, inglés y portugués.

Licenciado Alfredo Forti  
País relator (República Argentina)

Maximiliano Donoso  
País moderador (República de Ecuador)

Teniente Coronel Raúl Romero Hernández  
País correlator (Estados Unidos Mexicanos)

Vicemirante José Antonio Lemus Guzmán  
País correlator (República de Guatemala)

Doctora Daniela Pucherelli  
Representante de la Secretaría Ejecutiva

Doctor Gerardo de Freitas  
Secretario de Actas